



**MESA DE CONTRATACIÓN I**

**V 13/16**

**ACTA DE LA MESA CELEBRADA PARA LA APERTURA DEL SOBRE Nº 1 RELATIVO A LA DOCUMENTACIÓN GENERAL PARA CONTRATAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO LA MEJORA DE LA EFICIENCIA TÉRMICA DEL EDIFICIO CASA DEL BARCO I Y DEL SOBRE Nº 2 CORRESPONDIENTE A LA “OFERTA ECONÓMICA Y RESTANTES CRITERIOS VALORABLES MATEMATICAMENTE.**

**ASISTEN:**

**Presidenta:** D<sup>a</sup> María Ángeles Martín González (Jefa de Secretaría Ejecutiva del Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad).

**Vocales:**

D<sup>a</sup> Eduardo Asensio Abón. Letrado de la Asesoría Jurídica General.  
D. Juan Manuel Sanz Ruiz. Técnico de Intervención General Municipal.  
D. José Carlos García Pérez. Director del Servicio de Medio Ambiente.

**Secretaria:**

Carolina Martín Palacín. Técnico de Administración General del Servicio de Medio Ambiente.

En Valladolid, a 6 de septiembre de 2016.

Siendo las 14:00 horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta por los asistentes señalados, al objeto de proceder a la apertura de los sobres constitutivos de la “DOCUMENTACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN” y de la “OFERTA ECONÓMICA Y RESTANTES CRITERIOS VALORABLES ECONOMICAMENTE.”

Han presentado oferta los siguientes licitadores:

1. SUTEAL S.L B-47408661, Paseo de la Acacia Par- 14, nº 2-3; 47193. La Cistérniga.
2. INMEVA INFRAESTRUCTURAS S.L. B-47383328. C/ Metano, nº 34-36 Valladolid.

Para la apertura del Sobre nº 1, se tiene en cuenta lo establecido en la cláusula G.2 del Cuadro de Características que acompaña al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación de referencia, según la cual “ para concurrir a la licitación de este contrato bastará con que los interesado aporten una DECLARACIÓN RESPONSABLE del representante de la empresa o de la persona física licitante en el que declara que él mismo o la empresa a la que representa reúne los requisitos de capacidad y solvencia exigidos para contratar con la Administración, incluyendo una referencia expresa a hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social conforme al modelo que se adjunta como Anexo a este cuadro un modelo de declaración responsable.”

Teniendo en cuenta el resultado del examen de la documentación obrante en el sobre nº 1, la Mesa de Contratación decide admitir a los catorce licitadores presentados.

A continuación se procede a la apertura del sobre nº 2 correspondiente a la oferta económica, y demás criterios de valoración económica, conforme al punto H del Cuadro de Características resultando:

**Lote 1.- Suministro e instalación de un SATI. No concurre ningún licitador.**

**Lote 2.- Suministro e instalación de la totalidad de los sistemas de cerramiento acristalado del edificio Casa del Barco I.**

<b>Empresa</b>	<b>Precio sin IVA</b>	<b>+ Garantía</b>	<b>- Plazo ejecución</b>
SUTEAL S.L	65.772,00 €	12 meses	60 días
INMEVA SL	65.070,00 €	72 meses	37 días

Concurren al acto representantes de los siguientes licitadores: D. Diego Jiménez Villanueva en representación de la empresa SUTEAL S.L.

Finalmente la presidenta invita a los asistentes a que manifiesten cualquier duda, que será aclarada por la mesa. No habiéndose formulada ninguna reclamación.

Teniendo en cuenta el resultado del examen de la documentación obrante en el sobre nº 2, la Mesa de Contratación, decide dar traslado a D. José C. García Pérez, Director del Servicio de Medio Ambiente, y redactor del Pliego de Condiciones Técnicas para que emita informe valorando las propuestas económicas presentadas.

De todo lo cual, se levanta la presente acta, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

**Vº.Bº LA PRESIDENCIA**



**Jefa de Secretaría Ejecutiva del Área de Medio Ambiente  
y Sostenibilidad  
María Ángeles Martín González**

**LA SECRETARIA DE LA MESA**



**Técnico de Administración General  
Carolina Martín Palacín**